Secretaría Municipal

ACTA Nº 27 / 2022

En Lautaro, a **jueves 03 de febrero de 2022, a las 15:07 hrs.** Se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Señor Alcalde de la Comuna de Lautaro, don Raúl Schifferli Diaz, la que se realiza en el edificio consistorial y online mediante la plataforma Google Meet; actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal (s) Claudia Raposo Izuck.

Asisten los Concejales:

- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo (on line)
- Sr. Mario Pérez Rebolledo (presencial)
- Sr. Gastón Muñoz Riego (presencial)
- Sr. Erwin Hauri Madariaga (presencial)
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza (presencial)
- Sr. German Ortiz Erices (presencial)

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Administrador Municipal, don Marcelo Poveda Lavado
Director de Tránsito, don Paulo Gatica Martínez
Director de Operaciones, don José Elías Vásquez Troncoso
Encargada Adquisiciones, Srta. Natalia Rodríguez
Encargada Medio Ambiente, Natalia Torres Córdova
Directora Jurídica, Sra. Doris Tello Arriagada
Asesor Jurídico, don Cristian Toloza Bravo

Tabla Nº27

1. Aprobación Actas N°25
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta señor Alcalde
4. Cuanta comisiones
   4.1 Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social
   4.2 Comisión de Infraestructura y Desarrollo Social
5. Incidentes
6. Aprobación adjudicación de licitación y contrato “Suministro Repuestos y Servicios para Maquinaria Pesada” ID4179-6-LE22
7. Aprobación adjudicación de licitación y contrato “Suministro Difusión Radial para la comuna de Lautaro” ID4179-7-LE22
8. Aprobación adjudicación de licitación y contrato “Suministro Servicio de Amplificación e Iluminación para la comuna de Lautaro” ID4179-10-LE22

Desarrollo de la sesión

PUNTO N° 1: APROBACIÓN ACTAS 25

Acta N° 25; aprobada sin observaciones.

PUNTO N° 2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- Memorándum N°19 de fecha 01.02.2022 del Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual se envían los antecedentes para la tala de cuatro árboles en la Avenida Pedro Aguirre Cerda.
- Carta de fecha 01.02.2022 a nombre de don Danilo de la Peña Solano, mediante la cual realiza propuesta de nuevos lugares para la ubicación de carro de comida rápida.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°22 de fecha 10.01.2022, aprueba autoriza la ocupación de bien nacional de uso publico solicitante Sandra Muñoz Isla para ubicar un carrito de venta de alimentos al paso en calle Manuel Matta N°1945, sector Santa Ana.
- Certificado N°23 de fecha 31.01.2022, aprueba las Bases del Concurso Publico para proveer el cargo de Director del Departamento de Salud Municipal de Lautaro.
- Certificado N°24 de fecha 31.01.2022, se ratifica la aprobación otorgada mediante certificado N°18 a la Primera Modificación Presupuestaría Municipal.
- Certificado N°25 de fecha 31.01.2022 aprueba suscripción del contrato y adjudicación de la licitación “Suministro materiales de enseñanza, de oficina y materiales preventivos COVID-19”, al proveedor Distribuidora C Educa Christian Edgardo Garrido Esperguel, por un monto de $304.937.154, con una vigencia de contrato hasta el 30.04.2023.
- Certificado N°26 de fecha 31.01.2022 aprueba otorgar subvenciones municipales a las organizaciones y por los montos que se detallan.
- Certificado N°27 de fecha 31.01.2022, aprueba Primera Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal 2022.
- Certificado N°28 de fecha 31.01.2022, aprueba las funciones para contratar a honorarios en Departamento de Salud Municipal, según detalle.
- Certificado N°29 de fecha 31.01.2022, aprueba las funciones para contratar a honorarios a personal de apoyo para la Dirección Jurídica.
- Certificado N°30 de fecha 31.01.2022, aprueba las funciones para contratar a honorarios a abogado experto en derecho ambiental.
- Certificado N°31 de fecha 31.01.2022, aprueba la suscrición del contrato y adjudicación de la licitación “Reposición cierros dependencias municipales”, al proveedor Ingeniería y Construcciones Las Violetas SPA, por un monto total disponible de $30.000.000.- (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de 90 días.
- Certificado N°32 de fecha 31.01.2022, aprueba la suscripción del contrato y adjudicación de licitación “Construcción cierro perimetral Biblioteca Municipal Lautaro”, al proveedor Compañía de Construcciones Integrales SPA, por un monto total disponible de $30.400.001.- (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de 60 días.

PUNTO N°3: CUENTA SEÑOR ALCALDE

- El Alcalde sede la palabra a la Srta. Natalia Torres Córdova quien informara sobre el proyecto WTE Araucanía.

Se realiza presentación por parte de la Encargada de Medio Ambiente, la cual será enviada los señores concejales mediante oficio a solicitud del concejal Jaramillo.

PUNTO N°4: CUENTA COMISIONES

Comisión Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social (03.02.2022)

Puntos de Tabla	Acuerdos
1. Análisis de la situación actual respecto al consumo y tráfico de drogas en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Lautaro	Siendo las 9:20 horas del 03.02.2022, se inicia la reunión de Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social, en la que participan los concejales Pérez, Muñoz, Hauri, Llanos, Ortiz, más la presencia del Suboficial de Gendarmería Sr. Raúl Arias López, dirigente de ANSOG, Sr. Sergio Cifuentes (Seguridad Ciudadana), Sr. Alberto Loyola (Seguridad Ciudadana), Capitán de Carabineros y Comisario subrogante Sr. Alonso Rojas, Suboficial de Carabineros Sr. Mario Saldías y el Sr. Nelson Sandoval Arbulú, Comisario PDI A pedido del presidente de la comisión el Suboficial Sr. Raúl Arias López realizada introducción respecto al tema tratado el día 31.01.2022 en Comisión similar, respecto los problemas generales del sistema penitenciario • Por parte de Seguridad Ciudadana informan que el tema ya había sido conversado con Fiscal en reunión del año pasado. • Capitán de Carabineros Sr. Alonso Rojas manifiesta problemática interna respecto a falta de personal, manifiesta voluntad de compartir información y sugiere realizar una carpeta conjunta de trabajo con las otras policías, compartir información y así poder vincular casos por conjunto o familia delictual. Indica necesidad de cambiar la categorización de Lautaro, ajustado a la realidad lo que permitiría recibir más recursos, esto se debe hacer a Nivel Central siguiendo los conductos regulares • Sergio Cifuentes solicitará reunión de Comisión para revisión de PLADECO con concejales. • A solicitud del comisario Sr. Nelson Sandoval, carabineros hará llegar invitación para reunión comunal de junta de vecinos a gendarmería y PDI. Se pone termino a la reunión a las 10:36 horas

Comisión Infraestructura y Desarrollo Económico Local (03.02.2022)

Puntos de Tabla	Acuerdos
1. Exposición por parte de la empresa ejecutora de las obras de Av. O'Higgins y equipo SECPLAN, acerca del inicio del trabajo y estrategia de ejecución. **2. Exposición de la Dirección de Tránsito acerca de las medidas de mitigación vial por la ejecución de obras en Av. O´higgins.**	Siendo las 10:47. horas del 03.02.2022, se inicia la reunión de comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local, en la que participan los concejales Perez, Muñoz, Hauri, Llanos, Ortiz, más la presencia de Srta María Cecilia Concha (SECPLAN) Sr. Felipe Palma (SECPLAN) ambos de la Unidad Técnica del Proyecto, Sr Paulo Gatica Director de Tránsito, Sr. Jorge Aguirre Asesor de la Dir. De Tránsito, la Srta. María Seguel y el Sr. Jorge Díaz Representantes de la Empresa Compañía y Construcciones Integrales. Felipe Palma (SECPLAN) Realiza presentación con los siguientes puntos • Antecedentes del proyecto • Antecedentes del contrato • Aprobación proyecto • Mejoramiento del proyecto • Alcance de las obras Inicio de las obras 14/02/2022, duración de las Obras 420 días Palmeras que se encuentran en bandeja central serán trasplantadas a otros lugares. Srta. María Cecilia Concha (Secplan) indica que se trabajó con Relaciones públicas y se entregara un díptico informativo a la comunidad Realiza presentación Srta. María José, (empresa) Con los siguientes puntos • Antecedentes del proyecto • Inicio • Tareas: acercamiento con la comunidad, levantamiento situación actual de locatarios y otros. • Medidas de mitigación y seguridad • Forma de trabajo: por tramos (7 Tramos) Realiza presentación Director de Tránsito Sr. Paulo Gatica Con los siguientes puntos • Plan de desvíos y señalización • Intervención de cada uno de los tramos que serán 7, en los irán trabajando cada dos cuadras • Cada tramo tendrá una duración de 2 meses • Informa desvíos de las calles • Informa habilitación de estacionamientos Se pone termino a la reunión a las 12:07 horas.

PUNTO N°5: INCIDENTES

Concejal Ricardo Jaramillo Galindo

- *El concejal JARAMILLO reitera solicitud de adquisición equipos para conexión online en la sala de concejo municipal y a su vez trasmitir las sesiones.*

Se le indica que en sesión anterior se le manifestó que se estaban realizando las gestiones para la adquisición de los equipos que serán instalados en la sala de concejo.

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El concejal PEREZ solicita apoyo para instalación de portón requerido por Gendarmería.*
- *El concejal PEREZ informa que nuevamente se desprendió un gancho del pino ubicado en el cementerio de Pillanlelbun.*

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El concejal MUÑOZ se manifiesta a favor de la trasmisión en vivo de las sesiones de concejo municipal.*

Concejal Michelle Hauri Madariaga

- *El concejal HAURI no presenta incidentes.*

El concejal Aurelio Llanos Espinoza

- *El concejal LLANOS apoya moción de los concejales respeto a la transmisión de las sesiones de concejo.*

Concejal German Ortiz Erices

- *El concejal ORTIZ se suma moción de los concejales respeto a la transmisión de las sesiones de concejo.*
- *El concejal ORTIZ solicita cambiar el data de la sala de concejo municipal, ya que muchas veces ha jugado malas pasadas.*
- *El concejal ORTIZ indica que se ha conversado con la gran mayoría de este cuerpo colegiado y se quiere solicitar levantar el acuerdo de silencio en las sesiones de concejo municipal al publico que asiste a las sesiones de manera presencial.*

El alcalde se manifiesta a favor de lo solicitado.

- *El concejal ORTIZ indica que vecinos del sector Santa Ana le han manifestado la necesidad de locomoción colectiva, o algún tipo de transporte.*
- *El concejal ORTIZ reitera incidente respecto al acceso al Parque Industrial por el sector de Santa Ana en donde puente está en muy malas condiciones.*
- *El concejal ORTIZ solicita que se pueda mejorar camino acceso al Parque Industrial.*
- *El concejal ORTIZ indica que segunda banca desde sur a norte por calle O'Higgins se encuentra destruida.*

PUNTO N°6: APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATO "SUMINISTRO REPUESTOS Y SERVICIOS PARA MAQUINARIA PESADA" ID4179-6-LE22

La señorita Natalia Rodríguez Encargada de Adquisiciones presenta el informe de comisión evaluadora frente a contrato suministro repuestos y servicios para maquinaria pesada a la municipalidad de Lautaro.

Participante de la Licitación:

Nº	APERTURA DE LAS OFERTAS	
	RAZON SOCIAL	RUT
1	CARLOS FELIPE INZUNZA MARIN	[redacted]
2	KOMATSU CHILE SA	96.843.130-7

Comisión evaluadora:

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Lorena Villa Polanco	Directora de Control
2	María José Herrera Díaz	Director de Administración y Finanzas subrogante
3	Luis González Garrido	Encargado de Vehículos Municipales

Resumen Adjudicación:

OFERENTES		CARLOS FELIPE INZUNZA MARIN	KOMATSU CHILE SA
OFERTA ECONOMICA 30 PUNTOS	Precio (30%)	$123.969.440	$204.080.972
		30 puntos	18 puntos
OFERTA TECNICA 70 PUNTOS	Experiencia en el rubro (10%)	2 decretos de adjudicación	2 órdenes de compra
		0 puntos	10 puntos
	Plazo de entrega productos o servicios (10%)	1 día	2 días
		10 puntos	10 puntos
	Representante de la marca (20%)	No es representante de la marca	Si es representante de la marca
		0 puntos	20 puntos
	Servicio técnico (10%)	Los Sauces	PLC
		5 puntos	5 puntos
	Garantía de los repuestos (10%)	12 meses	12 meses
		10 puntos	10 puntos
	Cumplimiento de requisitos formales (10%)	Cumple	Aclaratorio foro inverso
		10 puntos	0 puntos
Puntaje obtenido	100 puntos	65 puntos	73 puntos

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**

CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal por unanimidad ***aprueba la suscrición del contrato y adquisición de la licitación "Suministro Repuestos y Servicios para Maquinaría Pesada de la Comuna de Lautaro"*** *ID4179-6-LE22, al* ***proveedor KOMATSU Chile S.A.*** *RUT 96.840.130-7, por un* ***monto total disponible de $35.000.000.- (IVA incluido)*** *y con plazo de 12 meses.*

PUNTO N°7: APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATO "SUMINISTRO DIFUSIÓN RADIAL PARA LA COMUNA DE LAUTARO" ID4179-7-LE22

La señorita Natalia Rodríguez Encargada de Adquisiciones presenta el informe de comisión evaluadora frente a contrato suministro difusión radial para la comuna de Lautaro.

Participante de la Licitación:

1	SOC COMERCIAL DE COMUNICACION SOCIAL DEVAUD Y MORALES LIMITADA	78.753.200-4

Comisión evaluadora:

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Lorena Villa Polanco	Directora de Control
2	María José Herrera Díaz	Director de Administración y Finanzas subrogante
3	Luis González Garrido	Encargado de Vehículos Municipales

Criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
OFERTA ECONOMICA	15%
PRESENCIA LOCAL RADIOEMISORA	40%
PROPUESTA TECNICA ADICIONAL	20%
EXPERIENCIA SERVICIOS SIMILARES	15%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	10%

Resumen Adjudicación:

OFERENTES		SOC COMERCIAL DE COMUNICACION SOCIAL DEVAUD Y MORALES LIMITADA
OFERTA ECONOMICA 15 PUNTOS	Precio **(15%)**	$2.500.000
		15 puntos
OFERTA TECNICA 85 PUNTOS	Presencia local radioemisora **(40%)**	Acredita con Diario Oficial
		30 puntos
	Propuesta técnica adicional **(20%)**	Si oferta servicio adicional **20 puntos**
	Experiencia servicios similares **(15%)**	Acredita 5 contratos similares **15 puntos**
	Cumplimiento de requisitos formales **(10%)**	Cumple **0 puntos**
Puntaje obtenido	**100 puntos**	**80 puntos**

El concejal PEREZ consulta si existe la posibilidad que se deje estipulado por contrato que se realicen entrevistas a los concejales de la comuna.

El Alcalde sugiere que se le consulte al Asesor Jurídico o a la Directora de Control Interno. Aclara que este contrato de suministro es para la transmisión de un programa tres veces por semana, la transmisión de alguna actividad relevante de la comuna, etc.

El concejal LLANOS manifiesta que si los concejales no aparecen en ninguna parte y se tiene que aprobar $27.500.000.- para pasar algunas actividades de la municipalidad, pensara su votación al respeto.

Don Cristian Toloza Bravo agrega que esta adquisición tiene que ver con una necesidad de comunicaciones de la municipalidad y no tiene relación directa con las participaciones del cuerpo de concejales, sino que de las difusiones de las actividades del municipio. Obviamente distinto es si dentro de estos espacios se permite o se puede incorporar alguna actividad o participación de los concejales, eso es factible también, pero no puede ser el objetivo de la adquisición. El condicionar talvez la aprobación de una adquisición de un programa de comunicaciones de las actividades municipales, a la participación de los concejales en esas actividades, en el fondo lo que hace es restar la imparcialidad en la decisión de los concejales que están participando de la votación, porque si dentro de la decisión para aprobar un presupuesto o una adquisición de un programa de comunicación para las actividades municipales, que pone como condición la participación personal del concejal, se estaría en una situación de no parcialidad en la decisión y tendrían el deber de obtención.

El concejal PEREZ indica que se entiende la explicación del abogado, pero el concejo aprueba el presupuesto para ese medio de comunicación en el cual se denota a los concejales que están aprobando. No se trata de poner condiciones, pero por lo menos que no se hable mas del concejo que te aprueba el proyecto.

Don Cristian Toloza indica que eso es lo que uno esperaría, pero lo que no puede ocurrir en estos programas contratados a través de esta licitación, se haga una denostación del municipio o de los concejales, porque por otro lado se encuentra la libertad de expresión de la prensa, los cuales se escudan en la libertad de opinión para emitir libremente sus opiniones, independiente que tiene que cumplir el contrato de adquisición que tiene con el municipio, respecto de los tiempos, el programa o las actividades. Condicionar esta adquisición o condicionar al medio de prensa que está haciendo adquirido por la municipalidad para este programa a que no hable mal de alguna autoridad o del propio municipio, cree que ralla un poco en la ilegalidad el condicionarlo, poque atenta contra la libertad de prensa.

El concejal JARAMILLO expresa que cuando se habla mal de un concejal existe una norma o ley que da derecho a replica y eso no tiene que ver con un contrato entre el municipio y la radio en este caso o el medio de comunicación que esta denostando a la autoridad. En lo personal las veces que lo han tratado de enlodar, ha pedido que le den espacio en forma gratuita para hablar sobre el tema que lo trataron de enlodar, pero no de otra cosa y bajo esa perspectiva cree que seria bueno que este contrato que esta teniendo el municipio con radio mirador, puedan ser entrevistados con los temas que el municipio esta informando

El concejal ORTIZ manifiesta que hace mucho que los concejales de esta gestión no aparecen en ningún lado de las actividades municipales a las cuales se participa, también se están obviando en la presentación de los vocativos de actividades culturales. Solicita que radio mirador este mas presente en las actividades municipal ya que no es poco el dinero por el cual se adjudica.

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**RECHAZO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**RECHAZO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por mayoría (5 votos de aprobación y 2 de rechazo) aprueba la suscrición del contrato y adjudicación de la licitación "Suministro Difusión Radial para la comuna de Lautaro"*** *ID 4179-7-LE22, al* ***proveedor Sociedad Comercial de Comunicación Social Devaud y Morales Ltda****. RUT 78.753.200-4, por un* ***monto total disponible de $27.500.000.-*** *(IVA incluido) con un plazo de 11 meses.*

PUNTO N°8: APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATO "SUMINISTRO SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA LA COMUNA DE LAUTARO" ID4179-10-LE22

La señorita Natalia Rodríguez Encargada de Adquisiciones presenta el informe de la comisión evaluadora frente al contrato suministro servicio de amplificación e iluminación para la comuna de Lautaro.

Participante de la Licitación:

Nº	APERTURA DE LAS OFERTAS	
	RAZON SOCIAL	RUT
1	LUIS HUMBERTO TORO LOPEZ	[redacted]

Comisión evaluadora:

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Lorena Villa Polanco	Directora de Control
2	María José Herrera Díaz	Director de Administración y Finanzas subrogante
3	Joaquín Iturra de la Jara	Encargado de Relaciones Publicas

Criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
OFERTA ECONOMICA	35%
PROVEEDOR LOCAL	20%
EXPERIENCIA SERVICIOS SIMILARES	40%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	5%

Resumen Adjudicación:

OFERENTES		LUIS HUMBERTO TORO LOPEZ
OFERTA ECONOMICA 35 PUNTOS	Precio **(35%)**	$1.177.600
		35 puntos
OFERTA TECNICA 65 PUNTOS	Proveedor local **(20%)**	Lautaro acredita c/ patente
		20 puntos
	Experiencia servicios similares **(40%)**	Acredita 5 contratos similares **40 puntos**
	Cumplimiento de requisitos formales **(5%)**	Cumple **5 puntos**
Puntaje obtenido	**100 puntos**	**100 puntos**

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**

CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal por unanimidad ***aprueba la suscrición del contrato de adjudicación de la licitación "Suministro Servicio de Amplificación e Iluminación para la comuna de Lautaro"*** *ID4179-10-LE22, al* ***proveedor e Luis Humberto Toro López*** *RUT* [redacted]*, por un* ***monto total disponible de $27.500.000****.- (IVA incluido), con un plazo de 11 meses.*

Se puso término a la Reunión a las 18:20 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1.- *El Concejo Municipal por unanimidad* ***aprueba la suscrición del contrato y adquisición de la licitación "Suministro Repuestos y Servicios para Maquinaría Pesada de la Comuna de Lautaro"*** *ID4179-6-LE22, al* ***proveedor KOMATSU Chile S.A.*** *RUT 96.840.130-7, por un* ***monto total disponible de $35.000.000.- (IVA incluido)*** *y con plazo de 12 meses.*

2.- *El Concejo Municipal* ***por mayoría (5 votos de aprobación y 2 de rechazo) aprueba la suscrición del contrato y adjudicación de la licitación "Suministro Difusión Radial para la comuna de Lautaro"*** *ID 4179-7-LE22, al* ***proveedor Sociedad Comercial de Comunicación Social Devaud y Morales Ltda****. RUT 78.753.200-4, por un* ***monto total disponible de $27.500.000.-*** *(IVA incluido) con un plazo de 11 meses.*

3.- *El Concejo Municipal por unanimidad* ***aprueba la suscrición del contrato de adjudicación de la licitación "Suministro Servicio de Amplificación e Iluminación para la comuna de Lautaro"*** *ID4179-10-LE22, al* ***proveedor e Luis Humberto Toro López*** *RUT* [redacted] *por un* ***monto total disponible de $27.500.000****.- (IVA incluido), con un plazo de 11 meses.*

Raúl Schifferli Diaz
Alcalde de Lautaro
Presidente Concejo Municipal

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro

Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro

Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro

German Ortiz Erices
Concejal de Lautaro

Claudia Raposo Izuck
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal antes individualizados (firmando como Ministro de Fe la secretaria subrogante), la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 32 de fecha 27.03.2022.

SERGIO ENRIQUE ZUNIGA IBANEZ
Firmado digitalmente por SERGIO ENRIQUE ZUNIGA IBANEZ
Fecha: 2022.04.14 11:58:07 -04'00'